

SH-PGF-DF - 14872

Armenia, Quindío, 19 de abril de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LA SEÑORA DIANA CAROLINA QUINTERO ANGULO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-74165 respuesta

petición radicada 2021 6423. Solicitud Inscripción Catastral-Mutación de

Tercera.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: Diciembre 17 de 2021

Fecha del Aviso: Abril 19 de 2022

Autoridad que expidió Jefe Oficina de Conservación

el Acto Administrativo: Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sra. DIANA CAROLINA QUINTERO

ANGULO

Funcionaria Competente: CONSTANZA BIBIANA LARGO

RODRÍGUEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación

Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-74165 se dio respuesta petición radicada 2021 6423. Solicitud Inscripción Catastral-Mutación de Tercera, no obstante la petición elevada no indica una dirección física precisa, ni reporta dirección electrónica para notificaciones, por lo que se procede a notificarle por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)







R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 num. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindio – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Linea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA Subsecretaria de Catastro

Se inserta la parte resolutiva del contenido del oficio SH-PGF-DF-74198 de respuesta a petición radicada 2021 5706 de noviembre 18 de 2021. Solicitud Inscripción Catastral-Mutación Quinta, por parte de la Sra. DIANA CAROLINA QUINTERO ANGULO y se fila en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.



NA BROODGARA-3 cretaria de Catastro

SH -PGF-DF -74165

Armenia Quindio, 17 de diciembre 2021

Señora: DIANA CAROLINA QUINTERO ANGULO V AL RIO PATIO BONITO BAJO La Ciudad

Referencia:

Solicitud inscripción entastral- Mutación de tercera Radicación GO Catastral Armenia 2021-6423
Radicación IGAC/GESTOR 630010051932017

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de Catastro Armenia, radicada bajo el número de la referencia, relacionada con la rectificación de área construida, para el predio ubicado en la dirección V AL RIO PATIO BONITO BAJO, me permito informar que la modificación no es posible realizarla debido a que, una vez revisados los archivos del Go catastral Armenia y conforme visita técnica realizada por un funcionario de la entidad el día 14 de diciembre de 2021, se evidencio que el dera construida registrada en los archivos catastrales es consistente con la encontrada en visita técnica quedando un área construida de 60 m² 60 m²

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudit a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaria de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratulia: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro

CONSTANZA MININA LARGO RODRIGUEZ Jefe de Conservación













Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindio – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Linea 018000 189264 catastro@ame nia gov.co





Nit: 890000464-3 SECRETARIA DE HACIENDA Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia Integra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del ecto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

CONSTANZA BIBIANA LARGO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Elaboró: Ruth Orjuela Palacio –Abogada Contratista Reviso: Constanza Bibiana Largo Rodríguez – Jefe Conservación Catastro.





Carrera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindío – C.P.630004 Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264 catastro@armenia.gov.co